

ANEXO V DISPOSICION N° 71/24

DECLARACION JURADA LIBRE DEUDA PREVISIONAL

El/los que suscribe/n con poder suficiente para este acto declara/n bajo juramento que la empresa a la que representa/n no posee deuda provisional de conformidad con lo establecido en la Ley N°17250 y en la Resolución General AFIP N° 1817/05.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Carácter: